

I. ERANSKINA ARLOAREN EDO
IRAKASGAIAREN URTEKO PROGRAMAZIO DIDAKTIKOA EGITEKO
TXANTILLOIA

ANEXO I PLANTILLA
PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ANUAL DE ÁREA O MATERIA

Urteko/ikasturteko programazio didaktikoa
Programación didáctica anual/de curso

ikastetxea: <i>centro:</i>	IES URIBEKOSTA BHI	kodea : <i>código:</i>	015143
etapa: <i>etapa:</i>	Bachiller	zikloa/maila: <i>ciclo/nivel:</i>	1º
arloa/irakasgai a: <i>área / materia:</i>	Lengua Castellana y Literatura		
osatutako arloak/irakasgaiak <i>materias integradas/ áreas</i>	Idiomas, Informática, Filosofía, Historia		
diziplina barruko oinarrizko konpetentzia elkartuak <i>competencias disciplinares básicas asociadas</i>	Competencia en comunicación lingüística y literaria Competencia artística Competencia tecnológica Competencia social y cívica Competencia matemática Competencia científica Competencia motriz		
irakasleak : <i>profesorado</i> :	Amalia Zalduegui Vera e Itziar Atxirika Bilbao	ikasturtea : <i>curso:</i>	2018-19

Zeharkako konpetentziak / *Competencias transversales:*

- Competencia para la comunicación verbal, no verbal y digital.
- Competencia para aprender a aprender y a pensar.
- Competencia para convivir.
- Competencia para la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- Competencia para aprender a ser.

helburuak
objetivos

ebaluazio-irizpideak
criterios de evaluación

<p>1. Comprender discursos orales, escritos y audiovisuales, de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente del ámbito académico y de los medios de comunicación, atendiendo a las peculiaridades comunicativas de cada uno de ellos e interpretando de manera crítica su contenido, para responder eficazmente a diferentes situaciones comunicativas.</p>	<p>1. Interpretar y valorar textos orales y audiovisuales, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los expositivos del ámbito académico, teniendo en cuenta la función social que desempeñan.</p> <p>1.1 Caracteriza la situación de comunicación.</p> <p>1.2 Identifica los rasgos propios de los géneros orales trabajados.</p>
---	---

2. Expresarse e interactuar oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a distintas situaciones y finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito

académico, con actitud crítica, respetuosa y de cooperación, para responder eficazmente a diferentes necesidades de comunicación.

3. Reflexionar sobre los distintos componentes de la lengua empleando los conceptos y

--	--

procedimientos adecuados, para mejorar la comprensión, análisis, comentario y producción de textos y para favorecer la transferencia entre las lenguas de los aprendizajes realizados.

4. Disfrutar autónomamente de la lectura de textos literarios referenciales para acceder al conocimiento de otros mundos y culturas y para desarrollar la sensibilidad estética

5. Conocer las características generales de los períodos, obras y autores más representativos de la Literatura Vasca y de la Literatura Española, para favorecer la comprensión de los textos literarios, utilizando, de forma crítica, fuentes de información analógicas y digitales.

6. Interpretar y valorar críticamente obras literarias, identificando los elementos que configuran su naturaleza artística y relacionándolas con la tradición cultural, para reconocer en ellas la proyección individual y colectiva del ser humano y para construir la propia identidad cultural.

7. Analizar e interpretar, con la ayuda de conocimientos sociolingüísticos, la realidad bilingüe de la Comunidad Autónoma Vasca para promover comportamientos lingüísticos empáticos y asertivos y el uso habitual del euskara.

8. Analizar e interpretar la diversidad plurilingüe y pluricultural, con la ayuda de conocimientos sociolingüísticos, para desarrollar una actitud positiva y respetuosa hacia la misma.

9. Utilizar con autonomía, espíritu crítico y sentido ético, las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda, selección y procesamiento de la información para comunicarse y cooperar en diferentes contextos de la vida social y cultural.

10. Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje para transferir los conocimientos y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas y materias, con confianza en la propia capacidad para fomentar la autorregulación y desarrollar la autonomía en el aprendizaje.

1.3

Extrae el tema general e identifica los temas secundarios de textos expositivos del ámbito académico.

1.4 Reconstruye la estructura del texto y las relaciones lógicas entre sus apartados.

1.5 Analiza y valora los recursos verbales y no verbales utilizados en los textos orales.

1.6 Realiza inferencias a partir de las informaciones del texto y de los propios conocimientos.

1.7 Valora la forma y el contenido del texto y emite juicios personales sobre él basados en opiniones y razonamientos propios.

2. Participar activa y reflexivamente en interacciones orales para el aprendizaje, de manera pertinente y adecuada.

2.1 Interviene de manera espontánea y expone un punto de vista personal.

2.2 Se expresa con claridad, fluidez y eficacia y con el registro adecuado a la situación. Infiere elementos no explícitos en los intercambios comunicativos. Compara puntos de vista diferentes y revisa el suyo propio.

2.3 Llega a conclusiones razonables. Identifica los problemas de comunicación y sabe resolverlos convenientemente.

2.4 Aplica adecuadamente las normas socio-comunicativas propias de los intercambios orales.

Utiliza entonación, postura y gestos adecuados.

2.5 Evita el uso de estereotipos que marquen cualquier tipo de discriminación.

2.6 Coopera con los demás y comparte responsabilidades en los trabajos colectivos.

3. Interpretar y valorar textos escritos, en soportes digitales y analógicos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los expositivos, teniendo en cuenta la función social que desempeñan.

3.1 Caracteriza la situación de comunicación.

3.2 Extrae el tema general e identifica los temas secundarios. Integra las informaciones del texto con los propios conocimientos.

3.3 Reconoce, con ayuda de los conectores y organizadores del discurso la relación entre las partes del mismo y la representa mediante esquemas, mapas conceptuales etc.

3.4 Resume el contenido del texto.

3.5 Emite juicios personales sobre la forma y el contenido del texto, a partir de conocimientos y razonamientos propios.

4. Producir, previa planificación, textos escritos sobre temas de actualidad y curriculares, lingüísticos y literarios, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los expositivos del ámbito académico, con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.

4.1 Consulta diversas fuentes de información en soporte papel y digital.

Nota: varios de estos objetivos están recogidos en el Plan de Mejora 15-16 del Centro.

- 4.2 Selecciona y organiza la información relevante para su propósito comunicativo.
 - 4.3 Estructura el contenido, siguiendo el esquema propio del texto expositivo más adecuado al género textual.
 - 4.4 Elige y utiliza el registro apropiado.
 - 4.5 Utiliza procedimientos lingüísticos para hacer más comprensible la información.
 - 4.6 Compone los enunciados utilizando diversos procedimientos de cohesión textual.
 - 4.7 Utiliza adecuadamente procedimientos de citación y referencia de la bibliografía consultada y las fuentes utilizadas.
 - 4.8 Utiliza eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación para la producción y revisión de sus textos.
 - 4.9 Utiliza estrategias de autoevaluación, coevaluación y autocorrección para la mejora de sus textos escritos.
 - 4.10 Respeta las normas gramaticales, ortográficas y ortotipográficas.
 - 4.11 Valora el texto escrito como vía para la participación en la vida escolar, la integración en la sociedad, y la transmisión de opiniones.
5. Reconocer y utilizar los conocimientos sobre los diferentes planos de la lengua, de manera reflexiva, en la interpretación y producción de textos, fundamentalmente expositivos del ámbito académico.
- 5.1 Identifica marcas lingüísticas del plano contextual, discursivo y morfosintáctico propias de los textos expositivos.
 - 5.2 Sistematiza y clasifica, de manera progresivamente autónoma, los conocimientos lingüísticos.
 - 5.3 Utiliza de manera autónoma los conocimientos lingüísticos para mejorar la comprensión y producción de textos.
 - 5.4. Utiliza, de manera precisa, la terminología adecuada en las actividades de reflexión lingüística y en los análisis lingüísticos de los textos trabajados.
 - 5.5 Resuelve sus dudas sobre el uso correcto y eficaz de la lengua de manera autónoma buscando información lingüística en fuentes analógicas y digitales.
 - 5.6 Identifica errores lingüísticos y los corrige en sus propios textos.
6. Interpretar el contenido de obras literarias y fragmentos significativos trabajados en el curso utilizando los conocimientos sobre formas literarias, periodos y autores.
- 6.1 Reconoce los géneros literarios, tanto orales como escritos, y sus características.
 - 6.2 Muestra conocimiento de los autores o autoras u obras clave pertenecientes a las épocas y movimientos literarios trabajados en el curso.
 - 6.3 Reconoce en los textos literarios trabajados durante el curso el valor de los procedimientos retóricos más usuales.

6.4 Interpreta las obras literarias dentro de su contexto histórico, social y cultural.

6.5 Identifica la presencia de determinados temas y motivos recurrentes, así como su evolución.

6.6 Establece relaciones significativas entre

--	--

obras literarias y su adaptación como obras cinematográficas, composiciones musicales...

6.7 Valora la Literatura como medio de transmisión de sentimientos, pensamientos y valores colectivos.

6.8 Reconoce la literatura como fuente de nuevos conocimientos y ayuda para el desarrollo de la sensibilidad estética.

7. Realizar comentarios críticos a partir de la lectura de obras significativas de las épocas y movimientos trabajados.

7.1 Busca, selecciona y sintetiza información relevante para la interpretación de las obras literarias.

7.2 Relaciona la obra con su contexto histórico y literario.

7.3 Identifica las características temáticas y formales de la obra.

7.4 Realiza una valoración personal tanto del contenido como de la forma del texto.

7.5 Utiliza de manera ética los mecanismos de cita y referencia.

7.6 Expone su opinión, oralmente y por escrito, sobre la lectura de obras literarias en relación con sus vivencias.

7.7 Valora la importancia de la reflexión individual o compartida sobre textos literarios, como medio para interpretar lo leído, conocer distintas realidades y desarrollarse como individuos.

8. Utilizar con autonomía, eficacia y espíritu crítico las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda, selección, comunicación y difusión de la información.

8.1 Utiliza, de forma autónoma, fuentes escritas, digitales y audiovisuales, en la búsqueda de información

8.2 Contrasta la fiabilidad o credibilidad de la información a partir de criterios trabajados en el curso y la valora con espíritu crítico.

8.3 Utiliza y cita de manera ética la información obtenida a través de diferentes fuentes.

8.4 Usa las técnicas y herramientas digitales para la producción, comunicación y difusión de textos.

8.5 Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para la revisión y mejora de sus textos. Utiliza los medios y tecnologías de la información y la comunicación como apoyo en sus exposiciones, monografías y comentarios.

9. Reflexionar sobre los procesos de aprendizaje llevados a cabo en todas las lenguas con actitud de confianza en la propia capacidad.

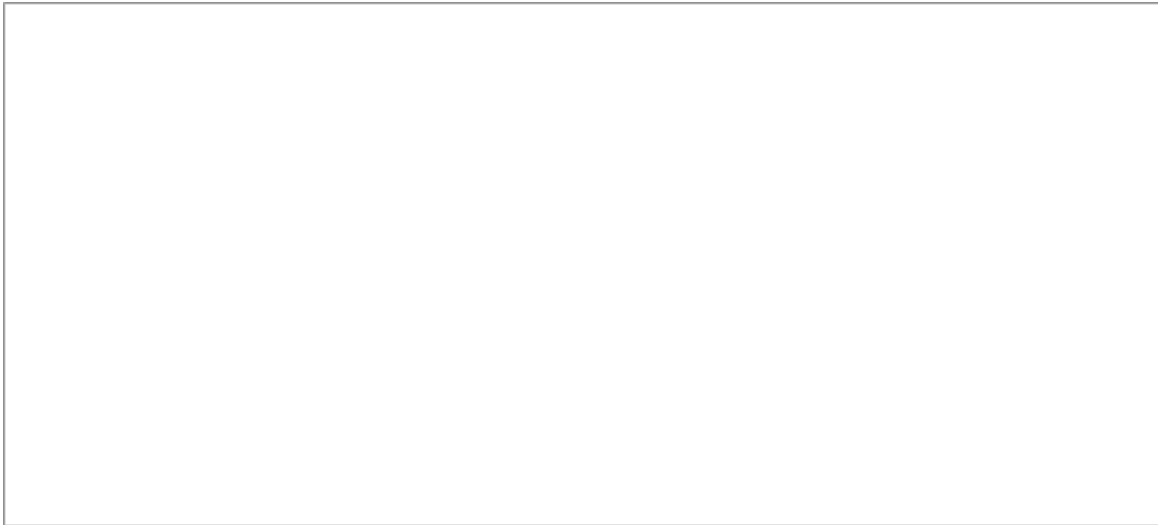
9.1 Participa activamente en el proceso de evaluación, autoevaluación y coevaluación.

- Acepta el error como parte del proceso de aprendizaje.
- Tiene conciencia de sus avances y dificultades en el progreso de su aprendizaje.
- Muestra actitud proactiva y asertiva para superar las dificultades inherentes al aprendizaje de la lengua.
- Utiliza, de manera consciente, estrategias de autorregulación en la comprensión y producción de los textos trabajados.

EDUKIEN SEKUENTZIA [denbora-tarteka, unitate didaktikoak, proiektuka, ikaskuntza-nukleoka edo beste moduren batera antolatuta...].

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS [organización en períodos, unidades didácticas, proyectos, núcleos de aprendizaje...].

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
<p>Repaso de conceptos morfosintácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Categorías gramaticales - Clasificación de las palabras según su estructura. <p>La comunicación .Elementos. Funciones del lenguaje.</p> <p>El texto y sus propiedades.El resumen y la estructura.Los marcadores textuales.</p> <p>Las formas de organización textual . Tipologías textuales. La narraciónLa descripción.La exposición La argumentación.El diálogo.</p> <p>La publicidad.</p> <p>El comentario de textos no literarios :análisis del contenido (resumen y tema) , análisis de la forma (modalidades textuales, estructura,funciones,recursos estilísticos,mecanismos de cohesión) y tipología textual</p> <p>Lírica medieval Poesía narrativa medieval.</p> <p>Lectura de textos literarios y periodísticos .</p> <p>Subgéneros literarios, tópicos,personajes, temas. recursos estilísticos, métrica.</p> <p>El comentario de textos literarios.</p> <p>Comentario de textos periodísticos y literarios.</p> <p>Lectura y comentario de varios cuentos.</p>	<p>Textos orales y escritos</p> <p>Los textos periodísticos Las perífrasis verbales</p> <p>La oración simple -sintagmas -oraciones simples y compuestas -complementos del verbo</p> <p>Los valores del “se”</p> <p>Clases de oraciones según su estructura sintáctica.</p> <p>La prosa medieval.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alfonso X el Sabio - Don Juan Manuel - Novela de caballerías y sentimental <p>El teatro medieval</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características - La Celestina - <p>La lírica renacentista -características del Renacimiento -Garcilaso de la Vega</p> <p>La prosa renacentista</p> <ul style="list-style-type: none"> - novelas de caballerías, moriscas, pastoril y bizantina - “Lazarillo de Tormes” <p>Comentario de textos periodísticos y literarios.</p> <p>Lectura y comentario de una novela a determinar por el Seminario.</p>	<p>La oración compuesta</p> <p>Las variedades de la lengua</p> <p>La exposición oral</p> <p>Cervantes y el Quijote</p> <p>Lírica y prosa barrocas</p> <p>El teatro barroco</p> <p>Comentario de textos periodísticos y literarios.</p> <p>Lectura y comentario de una novela a determinar por el Seminario.</p>



METODOLOGIA [edukien antolaketa, jarduera motak, baliabide didaktikoak, ikasleen taldekatzeak, espazioen eta denboren antolaketa, irakasleen eta ikasleen eginkizuna... ikuspegi inklusibo batetik].

METODOLOGÍA [organización de contenidos, tipo de actividades, recursos didácticos, agrupamiento del alumnado, organización de espacios y tiempos, papel del profesorado y el alumnado... desde una perspectiva inclusiva].



La asignatura de Lengua castellana y Literatura tiene entre sus objetivos básicos el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, tanto en su faceta de lectores cada vez más expertos como en la mejora de sus producciones orales y escritas, de manera que sean capaces de interactuar

con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social y, en el futuro, en el ámbito profesional. El objetivo básico de la asignatura no es, pues, la acumulación memorística de datos, características, nombres y títulos por parte del alumno, sino que este sea capaz de enfrentar la lectura y el comentario de los textos aplicando estrategias de búsqueda, selección y relación de informaciones, a partir de las fuentes bibliográficas, especialmente las digitales.

Con esta premisa, durante el curso se utiliza un completo conjunto de recursos para el desarrollo de estrategias relativas a la comprensión y expresión oral y escrita:

.La lectura, análisis y comentario de textos (Análisis de textos, Análisis comparativo, Comentario de texto y en las Guías de lectura propuestas). Este planteamiento se desarrolla tanto en el soporte impreso del libro de texto como en los contenidos digitales asociados a cada unidad.

. Trabajos sobre audios y de vídeos para el desarrollo de la comprensión oral de textos académicos y literarios, y la interpretación de otras manifestaciones artísticas (música, danza, cine) en relación con el desarrollo de la capacidad estética de los estudiantes.

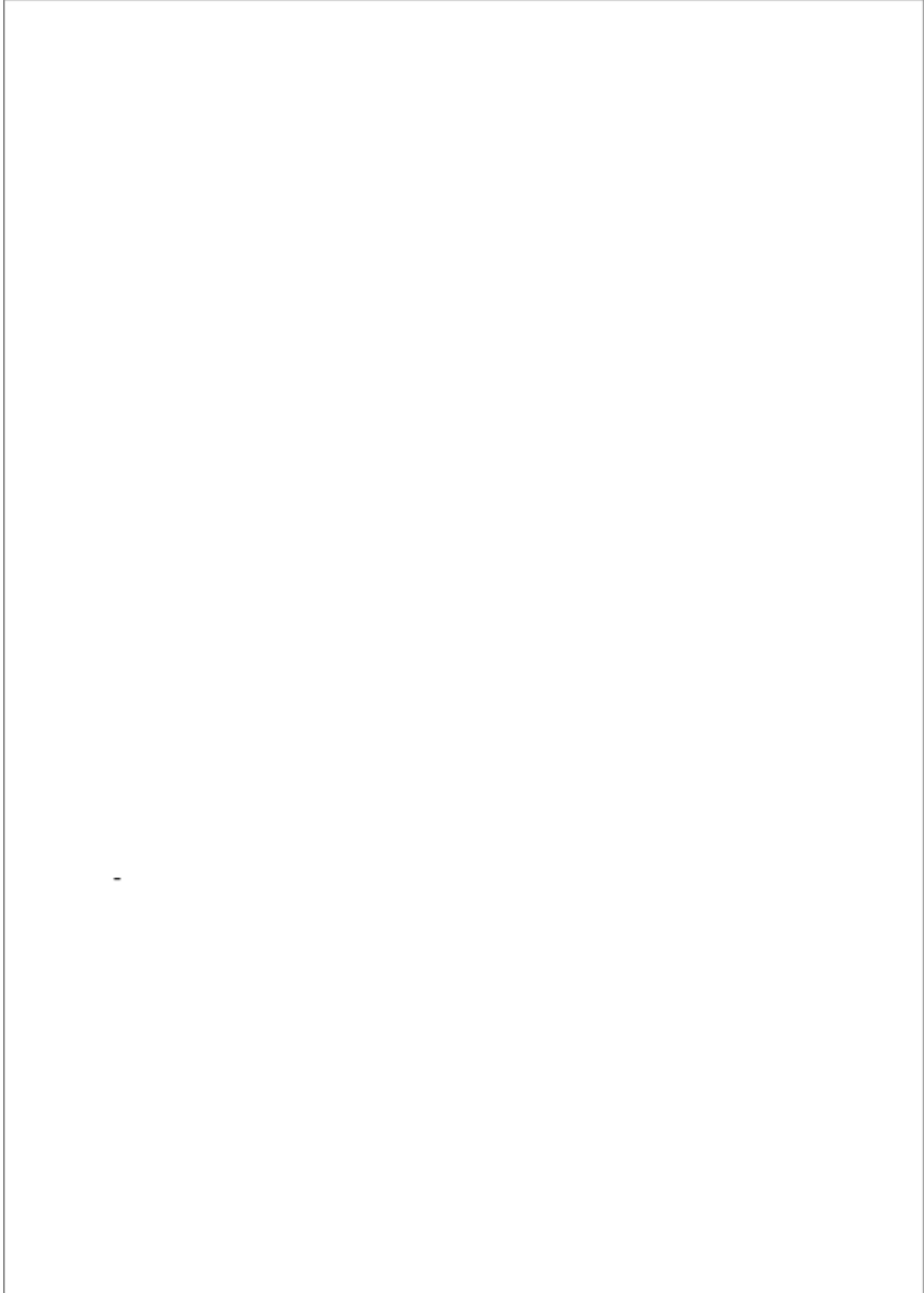
. Las actividades y tareas incluidas en las unidades didácticas exigen la producción de distintos tipos de textos, especialmente académicos, pero también de intención artística y creativa, y la publicación de los mismos en distintos soportes y formatos. Estas propuestas combinan las exposiciones y presentaciones orales, con la elaboración de trabajos escritos .

. Además, se concede especial importancia a la lectura digital, una realidad que implica el manejo de competencias lectoras diferentes a las que exige el libro impreso o facsímil (e-book, PDF y formatos similares).La atención a la lectura digital se concreta en el fomento del manejo de herramientas digitales y su empleo en una unidad de sentido en la elaboración de actividades y tareas.

. El conocimiento de la base conceptual (el “saber” de la materia), imprescindible para la construcción del proceso de enseñanza-aprendizaje y para el desarrollo de las competencias en comunicación lingüística, sociales y cívicas, y la conciencia y expresión culturales.

La variedad de contenidos exige abordar la metodológica desde diversos ángulos: lectura, vocabulario, expresión oral, expresión escrita, gramática y literatura.

Se tendrán en cuenta las posibilidades de nuestra aulas ya que en todas no existe la misma dotación tecnológica. En la medida de lo posible , se utilizarán los recursos que nos ofrecen las TIC para la



realización de diferentes actividades: utilización aplicaciones google, webquests, consulta de materiales y recursos digitales (además de los propuestos por la editorial del libro de texto).Este curso se dispondrá, además, de alguna sesión en un aula específica de ordenadores Chrome para cada alumno de Bachiller.

Recursos

.Este curso no utilizaremos ningún libro de texto. Se trabajará con fotocopias, artículos de prensa, libros de lectura, libros de consulta de la biblioteca, ejercicios en fotocopias o a través de Classroom para trabajar la ortografía, la expresión escrita, etc..

. Actividades de diagnóstico a partir de un audio o vídeo (en PDF imprimible y en formato digital).

. Documentos y actividades de refuerzo (en PDF imprimible y en formato digital).

. Documentos y actividades de ampliación (en PDF imprimible y en formato digital).

. Animaciones y líneas de tiempo para ilustrar visualmente o facilitar el entendimiento de procesos como el análisis sintáctico o el desarrollo cronológico de un género literario en su contexto histórico-cultural.

. Enlaces web a contenidos de refuerzo, ampliación, a herramientas TIC... que complementan los contenidos del libro y facilitan la realización de actividades y tareas.

* Audios de textos de diferentes libros para el desarrollo de la comprensión y expresión oral.

. Elaboración de Power Points , tareas en Classroom, vídeos, películas, audiciones, ordenadores, CDs musicales, formularios, Google Docs, Google calendar, Youtube, diccionarios y enciclopedias en soporte digital...

El Seminario de Lengua y Literatura castellana tiene un Site en Google Sites ([Lengua castellana y Literatura - Bachiller](#)) en el que los profesores del departamento crean e incorporan materiales de distinta naturaleza, con la finalidad de que los alumnos trabajen todas las competencias básicas.

Por último y como se refleja en nuestro Plan de Mejora y en el [Proyecto Lingüístico de Centro](#), se realizarán actividades específicas para trabajar la comprensión oral y lectora. Se organizarán algunas sesiones formativas encaminadas a preparar estas actividades para desarrollarlas en el aula en la 3ª evaluación.

<p>EBALUAZIO-TRESNAK [ahozko eta idatzizko probak, galdetegiak, banakako eta taldeko lanak, behaketa-eskalak, kontrol-zerrendak, ikasgelako koadernoak, portfolioa, kontratu didaktikoa...]</p> <p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN [pruebas orales y escritas, cuestionarios, trabajos individuales y en grupo, escalas de observación, listas de control, cuaderno de aula, portafolio, contrato didáctico...].</p>	<p>KALIFIKAZIO-IRIZPIDEAK [ebaluazio-tresna bakoitzaren pisua eta balioa]</p> <p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN [peso y valor de cada instrumento de evaluación].</p>
	<p>En la valoración de todas las pruebas se tendrán en cuenta las propiedades textuales de adecuación, coherencia, cohesión y riqueza léxica. La ausencia de estos factores podrá suponer una penalización en la nota que variará según la gravedad de los casos.</p> <p>Además se prestará especial atención a la corrección ortográfica, de manera que la nota se redondeará en base a la ortografía positiva o negativamente.</p> <p>.Prueba escrita sobre los contenidos lingüísticos y gramaticales señalados en cada evaluación, teniendo en cuenta que, dado el carácter de la asignatura, algunos de estos contenidos se irán repitiendo a lo largo de las evaluaciones. Por lo tanto esta prueba escrita no será recuperable tras la primera y la segunda evaluación. Su valor en la nota será de 5 puntos.</p> <p>.Prueba escrita sobre la obra de lectura propuesta en cada evaluación. Tendrá un valor de 1 punto. No recuperable. Examen que se realiza una sola vez.</p> <p>.Prueba escrita sobre los contenidos referidos a la historia de la literatura señalados para cada evaluación. Prueba que tendrá un valor de tres puntos y que será recuperable tras la primera y segunda evaluación. En el caso de la recuperación de historia de la literatura la nota máxima será de 1,5 punto sobre 3, es decir el equivalente a la calificación de suficiente o recuperado.</p> <p>. La participación en proyectos, el trabajo diario y la actitud se valorarán con 1 punto.</p> <p>. Según se indica en el artículo 38 del Decreto de derechos y Deberes 201/2008 y sin perjuicio del resto de medidas correctoras que en él se contemplan, <i>los alumnos que superen un 20% de faltas de asistencia en algún Área o Materia</i> (</p>

	<p><i>Lengua y Literatura castellana en este caso), perderán el derecho a la evaluación continua, debiendo presentarse a las correspondientes pruebas extraordinarias.(Reglamento de Organización y Funcionamiento del Instituto)</i></p>
<p>EBALUAZIOAREN ONDORIOAK [indartzeko eta zabaltzeko neurriak, antolamendu-egokitzapenak eta egokitzapen metodologikoak, emaitzen analisisa, plangintza didaktikoaren berrikuspena, errekupeazio-sistema...].</p> <p>CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN [medidas de refuerzo y ampliación, adaptaciones organizativas y metodológicas, análisis de resultados, revisión de la planificación didáctica, sistema de recuperación...].</p>	
<p>El sistema de evaluación de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura es el de evaluación continua. Por lo tanto, los alumnos que suspendan la 1ª o la 2ª evaluación tendrán posibilidad de recuperarla aprobando cualquiera de las posteriores evaluaciones, exceptuando la parte de Literatura, la cual deberá ser recuperada en el caso de que se haya suspendido.</p> <p>Si los contenidos de la evaluación lo precisan, se podrá realizar una recuperación también de los conceptos lingüísticos-</p> <p>La nota de la recuperación no será superior a un suficiente, es decir, un punto sobre dos.</p> <p>Los alumnos que no superen la 3ª evaluación, así como aquellos alumnos que tengan pendientes pruebas específicas de Literatura, tendrán posibilidad de aprobar la asignatura mediante una prueba escrita en el examen ordinario de mayo. Y, en caso de que no consiguieran superar dicha prueba, tendrán derecho a realizar un examen extraordinario en el mes de junio.</p> <p>En el caso de que un alumno no apruebe en la convocatoria de Mayo, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio con toda la materia pendiente, tanto de los contenidos referidos a Lengua como a Literatura. (10 puntos).</p>	

OHARRAK / OBSERVACIONES

--

Bestalde, ikastetxeko proiektuekin bat eginez, mintegiko irakasleok eskola orduetan eta egokia ikusten duen uneetan, honako ekimenen alde joko dugula adierazi nahi dugu:

_ **Normalizazioa:** Euskararen erabilera bultzatzeko ekimenak eta jarduerak landuko ditugu, euskararen erabilera sustatzen, zaintzen, indartzen eta erabiltzen.

_ **Irakurketa Plana:** Arloko testu espezifikoak ulertzeko jarduerak landuko dira, ikaskuntza-jardunaren oinarritzko edukia izan dadin.

_ **HTB:** Gure hobekuntza planean eta Hizkuntza proiektuan adierazten den bezala, irakurmena lantzeko berenberegiko atazak egingo dira. Halaber, idatzizko testuak zuzentzeko mintegi artean adostutako **txantiloia** erabiliko da. _

_ **Hezkidetzeta (Aniztasuna):** Sexuen arteko eskubide berdintasuna, edozein eratako bereizkeriaren aurreko gaitzespena eta kultura guztien begirunea modu eraginkorrean gauzatu. Guztien partaidetza positiboa sustatu.

_ **Bizikasi:** "Arloko ekintzetan, hezkuntza komunitateko kide guztien arteko harreman positiboak eta elkar bizitza osasungarria eraikitzen lagunduko da."

_ **Agenda 21:** Kontsumoaren arduratsua bultzatu eta ikastetxe ingurunearen alde lan egiteko konpromesua baloratuko da.

_ **IKT:** Gure ikasleek bere garapenerako behar dituzten gaitasun digitalak eskuratzeko informazio bilatu, lortu, prozesatu eta komunikatu beharko dute (informazio hori jakintza bilakatzen).

